

Quito, 02 de febrero del 2015.

Señores:

Gerente General, Presidente Miembros del Directorio.

Señores Accionistas de Compañía SEMGYLLFOR S.A.

Siendo elegido como Comisario Principal de la Compañía SEMGYLLFOR S.A., y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de compañías vigente, pongo en su consideración el presente informe sobre la posición financiera, el cumplimiento de sus disposiciones legales de resoluciones de junta general de accionistas y del directorio y otros aspectos importantes concernientes a la administración de la compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2014. He procedido a la revisión los recibos, facturas, comprobantes de ingreso y egreso y otros documentos, encontrando transparencia, honradez y la ética de cómo se manejan los dineros de nuestra compañía. He solicitado la debida explicación en caso de tener dudas de algún aspecto y he recibido información necesaria y la colaboración respectiva para que mis inquietudes sean contestadas a mi satisfacción.

Fui convocado y estuve presente en todas las juntas generales, sesiones del directorio, reuniones de trabajo y colaborando con los miembros del directorio, y en actividades que son de beneficio para la buena marcha de nuestra compañía.

Es informe se respalda en las actas de junta general de accionistas y actas de sesiones de directorio que se ejecutaron en el ejercicio 2014 y en lo concerniente a los estatutos y reglamentos de la Compañía, además de las disposiciones legales y reglamentarias con el fin de proporcionar la evaluación del desempeño, eficiencia, efectividad y economía e implementación de las normas que dictan los sistemas administrativos de apoyo así como su planificación y control administrativo interno.

En mi opinión, los administradores que lideran la dirección de la Compañía han cumplido con normas legales estatutarias así como la resolución de la junta general de accionistas y decisiones adoptadas por el directorio.

La compañía mantiene las cuentas: Banco del Pichincha, Produbanco y Cooperativa 29 de octubre donde se realizan las transacciones Bancarias, siendo los saldos al 31 de diciembre del 2014 el siguiente:

1.01.01.02.01	PICHINCHA 3031990804	\$ 993.15
1.01.01.02.02	PRODUBANCO 2333002578	\$ 809.64
1.01.01.02.04	COOPERATIVA 4501320085	\$ 542.95
1.01.01.02.05	GARANTIA MUNICIPIO	\$ 375.48

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

4	INGRESOS	
4.01.01.	VENTA DE BIENES	
4.01.01.03.	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS	\$82,046.63
4.01.02.01.	APORTES	\$22,542.35
4.01.08.	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$80,339.00
TOTAL INGRESOS		\$10,222.44
		\$265,300.40

Cabe señalar que los aportes de los accionistas fue de \$ 14 pagados de lunes a viernes y de \$ 8 de ahorro.

DETALLE DE COSTOS Y GASTOS

5.01	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
5.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	(\$80,161.39)
5.02.01	SUELDOS SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	(\$59,598.77)
5.02.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(\$11,316.20)
5.02.03	BENEFICIOS E INDEMNIZACIONES	(\$9,093.86)
5.02.04	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	(\$2,229.43)
5.02.05	HONORARIOS COMISIONES	(\$9,399.18)
5.02.06	ARRIENDOS	(\$1,739.28)
5.02.07	TRANSPORTE Y MOVILIZACION	(\$24.63)
5.02.08.01	REFRIGERIOS	(\$1,317.91)
5.02.08.02	AGASADO NAVIDEÑO	(\$4,571.53)
5.02.08.03	GASTOS DE ANIVERSARIO	
5.02.09	GASTOS DE VIAJE	
5.02.10	SERVICIOS BASICOS	
5.02.11	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	
5.02.12	SUMINISTROS DE OFICINA	(\$1,350.00)
5.02.13	SUMINISTROS DE ALMO Y MANTENIMIENTO	
5.02.14	IMPRESA, PUBLICACIONES Y COPIAS	
5.02.15	GASTOS BANCARIOS	
5.02.16	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	(\$5,294.44)
5.02.17	GASTOS IMPREVISTOS	(\$4,400.00)
5.02.18	GASTOS FINANCIEROS	(\$3,101.68)
5.02.19	DEPRECIACIONES	(\$9,542.19)
5.02.20	AMORTIZACIONES INTANGIBLES	(\$19,000.96)
5.03	UNIDADES	(\$31,662.52)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(\$258,568.91)

La diferencia entre los ingresos y gastos da como resultado una utilidad de \$ 6.731,49 (SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO CON 49/100).

Pongo en consideración el detalle de los ingresos y gastos de la unidad N. 9

4.01.01.03.02	UNIDADES		\$50,168.22
5.03	UNIDADES		(\$33,662.52)
5.03.01	Choferes y Ayudantes	(\$572.75)	
5.03.02	Combustible	(\$9,073.97)	
5.03.03	Repuestos	(\$12,007.36)	
5.03.04	Insumos	(\$5,472.57)	
5.03.05	Mano de Obra	(\$2,573.92)	
5.03.07	Otros Gastos Unidades	(\$2,395.04)	
5.03.08	Mantenimiento Unidades	(\$1,171.20)	
5.03.09	Seguro Unidades	(\$190.21)	
	SALDO UNIDADES		\$16,505.70

El Estado de situación financiera se refleja de la siguiente manera:

1.	ACTIVO	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	\$ 45,192.33
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 377,822.84
	TOTAL ACTIVOS	\$ 423,015.17
2.	PASIVOS	
2.01.	PASIVO CORRIENTE	\$ 104,493.04
2.01.	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 24,955.96
	TOTAL PASIVOS	\$ 129,449.00
3.	PATRIMONIO NETO	
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 293,566.17
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 423,015.17

Con respecto al patrimonio, pongo en consideración que estamos en un rango aceptable para la Superintendencia de Compañías que es un valor de \$293,566.17 valor mayor al 50% del capital.

A partir del año 2010 se comenzó a realizar la amortización, del valor de \$ 180,009.58 por derechos de operación en el metro ya que por efectos de las NIIFs no puede un activo tener una vida indeterminada.

El año 2014 colabore como Recaudador y solicite que se realicen los depósitos diarios de las unidades, existían algunas que no querían colaborar y entregaban los depósitos ya casi al medio día y en otras ocasiones no lo hacían poniendo como pretexto que eran los dueños los que se llevaban el dinero, pero a las oficinas no quise que llegue dinero en efectivo, y eso establecí como norma hasta finales del año anterior, que se recogía solamente depósitos.

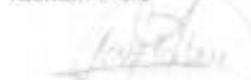
RECOMENDACIONES

Buscar los medios para que los choferes realicen los depósitos diariamente y que a las oficinas llegue el menor efectivo posible y evitando que exista algún riesgo para la persona encargada del Recaudo. Lograr que nuestros colaboradores (choferes y ayudantes), se duelan de sus herramientas de trabajo y buscar que se alcance el promedio real de ingresos para la caja común, evitando así variación en los ingresos de las unidades en cada una de las rutas.

Esperando que este informe sea un reflejo del trabajo realizado durante este periodo, ya que se puso toda la voluntad y dedicación de mi parte en mi labor como Comisario durante el año 2014. Trabajando de manera justa y honesta.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y en mi función de Comisario Principal.

Atentamente,



Sr. José Luis Peláez-Suárez
COMISARIO PRINCIPAL